CIUDAD REAL

Octubre 2 Sábado Año 1915

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO V.—NUM. 1419

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

DE LA DIPUTACION

Proyecto magno

Una red telefónica

Casi siempre que hacemos propósito de asistir á las sesiones semestrales, pensamos que para interesar al lector, y no aburrirle, será preciso hacer literatura más que información. ¿Quién desconoce la labor anodina, tediosa, —perdonar si no la llamamos trascendental—de las Diputaciones provinciales?

Más de una vez nos hemos imaginado, que para el funcionamiento de esos organismos no harían falta los diputados; bastaba un cuerpo de funcionarios idóneos y unos agentes recaudadores enérgicos.

Por temor á que se maliciara que la frase no es original.—por ser nuestra—no concretamos más nuestro pensamiento, ó mejor el juicio que teníamos formado de los diputados provinciales; nosotros pensábamos que los señores diputados solo servían para que hubiera una vez más, cada dos años, elecciones: es decir, para que á fecha fija se ejercitaran el electorero y el elector.

Rectificamos. Nos hicieron rectificar los catalanes, demandando del poder central cesión de atribuciones, otorgadas mediante la formación de la Mancomunidad. Y ahora, más de cerca, esta Diputación nuestra, modelo de buena administración, pero hasta la fecha carente de iniciativas provechosas,—aparte la Beneficencia cuyos establecimientos son honra de la Mancha—, horra de toda otra empresa de utilidad tangible.

Las Diputaciones provinciales vienen siendo un intermediario entre el Estado y los pueblos —aquí donde tan combatidos son los intermediarios—, y quizas una rémora para el desenvolvimiento económico del país, pues que culpa de las propias Diputaciones son á veces, los atrasos por contingente, de no pocos Ayuntamientos, con los cuales no se manifiestan, antes al contrario, lo enérgicos que el deber les impone los representantes de los distritos, cuya benevolencia raya en ocasiones en complicidad ó interesada defensa, interesada, porque sus servicios suelen ser pagadas con votos de gente fallecida ó actas en blanco...

* * *

Los señores diputados vienen de los pueblos á la capital cuando sus buenos oficios reclaman su presencia en el Gobierno civil, en la Delegación de Hacienda, en algún otro centro oficial, en el cual se estancó un expediente ó marcha con celeridad que no conviene á los Municipios, ó á Don Fulano de Tal, ó bien por que expidieron un documento apremiando á los alcaldes y á los contribuyentes morosos, en gran escala.

Un día, un par de veces al año, se les ve en el palacio de la Diputación discutiendo cargos y cantidades. La vicepresidencia de la comisión provincial, una secretaria de mesa, la defensa del sueldo de un empleado amigo, embargan toda su atención y absorben todos sus entusiasmos.

De los servicios provinciales, de la cuantía de los presupuestos, de cuanto debería ser objeto de detenido estudio han de enterarse en unas horas, casi en unos instantes, por que al día siguiente ó en el mismo día tienen que regresar al pueblo.

¡Y para que más, si la Diputación cuenta con funcionarios competentes que confeccionan los presupuestos y admininistran el contigente y regularizan los servicios!

Hecho todo eso, las Diputaciones no tienen otra cosa que hacer.

* * *

Nuestros diputados quieren romper con los viejos moldes; nos lo dijo ayer el presidente de la Excma. Diputación, Sr. García Catalán—el simpático brujo como le oímos llamar;—ese hombre cortés, de oratoria fácil y ademán elegante, que viviendo en un pueblo rural se nos manifiesta cortesano.

Inquieto, ágil, melifluo, elocuente, García Catalán expone la gran idea de tender una red telefónica por la provincia, cuyos hilos vayan á buscar las palpitaciones de la vida á la última aldea, al más escondido y humilde lugar.

¿Sabéis de la transcendencia de tal empresa? Pueblos hoy que carecen de comunicación telegráfica, que no tienen carretera, que reciben noticias del resto del mundo cada dos ó tres días, con retraso de fechas que las hace inactuales, anuncios de desgracias irreparables á lo mejor, la enfermedad de un ser querido ausente, tal vez fallecido antes de que la noticia de su mal llega...

Cuando el magno proyecto sea realidad tangible, los palos del teléfono sostén de los hilos maravillosos, conductores de las palpitaciones universales, treparán montañas arriba, salvarán de una á otra orilla, los ríos desbordados, y la voz humana llegará á la aldeuca humilde, al pueblecillo rural, comunicando la ciudad populosa, la gran urbe extranjera, con los medrosos moradores del llano y de la escrespada serranía.

¿Consultar acerca de tan noble empeño á los Ayuntamientos? Huelga la consulta, exclamaban á viva voz los diputades provinciales. Y aún hubo una voz que dijo: Tendamos la red telefónica, cueste lo que cueste y á pesar de todo. Es decir: más que les pese á algunos Ayuntamientos, que quizás miren con recelo nuestros propósitos, como antaño, imbéciles, recelaron de la línea del ferrocarril, oponiéndose á su trazado. ¿Quien no conoce algún caso semejante?

Hágase, ha dicho en pleno la Excelentísma Diputación, al conceder su voto de confianza al iniciador de la idea. He ahí cavado el primer hoyo y enhiesto el primer palo de la red. La voz de los diputados ha debido llegar hasta el más apartado pueblo. De allí debe venir presto la respuesta, rotunda, unánime, como imperativa: ¡Hágase!

Sin recelos mentales, sin reservas de ningún género. La red telefónica incorporará á todos los pueblos al concierto de la vida universal. Quien ponga trabas al magno proyecto será digno de vivir en el bosque.

* * *

Rectifiquemos. Las Diputaciones son algo más que meros intermediarios entre el Estado y los municipios. Veamos el ejemplo de la nuestra. En vías de reatización la hermosa idea del laboratorio provincial; en pieno desarrollo los viveros de vides americanas; esbozado ese incomparable proyecto de red telefónica permanente... Las Diputaciones, igual que todos los demás organismos, son como los hombres las hacen.

AVICEO.

LO DEL DIA

Varios son los asuntos que hoy reclaman la atención pública, figurando primordialmente entre ellos la alarma que ha producido el cierre de la frontera francesa.

La vecina República ha hecho saber á los países neutrales fronterizos que desde anoche á las doce, hasta nueva orden, queda terminantemente prohibido el paso de toda persona por las fronteras y en dirección de Francia á España, á Suiza é Italia.

M. Geoffray ha hecho constar que el Gobierno francés procurará limitar el tiempo de duración de esta medida y que la frontera está abierta para entrar; que los pasaportes españoles siguen teniendo su valor para la entrada; pero que para la salida precisa obtener un permiso especial de la autoridad militar del departamento.

¿A que puede obedecer esta limitación de libre paso? Indudablemente á ocultar en lo posible los planes de alguna nueva é importante operación que se prepara en el frente francés, y que pudiera malograrse por confidencias que se tratan de evitar.

La situación de los beligerantes en la línea occidental de combate se halla en un crítico instante, de tal delicadeza, que la menor imprudencia, la revelación del dato más insignificante, pueden implicar la derrota ó la victoria de uno de los combatientes. De aquí que Francia quiera aislarse y aislar al enemigo, impidiendo el paso de viajeros por sus fronteras.

Ascensos á los maestros

Se ha dispuesto por el ministerio de Instrucción pública que todos los maestros 1.000 pesetas y 625, que tengan oposiciones aprobadas, adquieran la plenitud de derechos para los efectos del escalafón.

—

La Dirección general de Primera enseñanza ha remitido á la «Gaceta» la relación de los maestros y maestras interinos que por sus años de servicios deben ir ocupando plazas en propiedad con el sueldo de 625 pesetas anuales.

Así mismo se autoriza á los Rectorados para que, después de haberse resuelto los coucursos rápidos para la provisión de escuelas de la referida categoría, adjudiquen por el orden riguroso de antigüedad que figura en las listas la mitad de dichas escuelas.

ESPAÑA EN AFRICA

El Grupo de Regulares

Su formación

Dice «El Telegrama del Rif».

Se llevan á cabo con toda actividad los trabajos necesarios para la organización de las Fuerzas Regulares Indígenas, conforme á las disposiciones del ministerio de la Guerra, de las que á su tiempo dimos cuenta á los lectores.

El «Diario Oficial» viene publicando los destinos de la oficialidad que ha de servir en los tabores que se preparan, á las órdenes del Teniente Coronel Espinosa, jefe del grupo en formación.

De los tres tabores que constituían las primitivas Fuerzas Regulares Indígenes de Melilla, pues cada uno de los grupos se compondrá de tres tabores de Infantería de á tres compañías y uno de Caballería de tres escuadrones.

El Tabor de Alhucemas, que se crea en la misma forma que los de la Policía, prevista en Algeciras y que después, en la parte militar, ya que no política, presta un servicio análogo al de las Mías de Policía Indígena, desaparece ahora con aquella denominación y su fuerza pasa á los tabores de infantería y de caballería del grupo que aquí va á constituirse y que según hemos dicho, tendrá nueve compañías de infantería y tres escuadrones de caballería.

Al efecto de hacer la recluta, saldrán comisiones de oficiales para distintos territorios de la zona del Protectorado español.

TRAZO

La coleta de Belmonte.—*Mucho más que el fracasado empréstito; algo más que las reformas de Guerra en sus relaciones con la Hacienda pública; bastante más que la neutralidad, preocupa en España un problema que por haberse planteado en ciertas y determinadas condiciones ofrece su solución dificultades insuperables.*

Yo recuerdo que para que bajara en cierta ocasión Vicente Pastor á tomar parte en una corrida de Alicante tuvo que intervenir hasta el ministro de la Gobernación que lo era, si mal no recuerdo, D. Santiago Alba.

Herido el madrileño por un toro de Pablo Romero en Bilbao, se negó en absoluto á torear en Alicante, y como eso representaba por entonces una pérdida de cuatro ó cinco mil duros, la empresa de la ciudad levantina lo hizo hasta cuestión política y todo un ministro como tal, esto es oficialmente, actuó de componedor entre las partes litigantes.

Este y algún otro caso que podríamos citar son tortas y pan pintado si se compara con el conflicto que ahora se trae la coleta de Belmonte.

Sabido es que D. Juan el Unico es recluta como excedente de cupo de 1913 y como todos sus compañeros debió haber ingresado en filas para aprender la instrucción.

Mas hete aquí que el Trianero ha solicitado, según dicen, permiso para no ir al cuartel hasta que no mate los toros que le corresponden en las corridas de Zaragoza, y á juzgar por ciertas informaciones parece que le ha sido concedido.

Nada tiene de particular esto tratándose de un torero, esto es, de un semidios, según reza el título de una obra teatral muy celebrada.

Pero el problema no es este; lo grave está en que dentro de unos quince días Terremoto dará con su cuerpo en el cuartel y á la hora presente no sabemos la suerte que correrá su coleta.

¿Seguirá con ella siendo soldado; es decir, permitirán los jefes que lleve el apéndice capilar, ó se la cortará sin retirarse oficialmente del toreo?

¡Oh problema pavoroso! ¡Cuanto ruido estás llamado á producir!—Palillo.

EL PUEBLO MANCHEGO publica Conferencias telefónicas con las informaciones del día. Tiene corresponsales en toda la provincia. Colaboración literaria, social y científica en todos sus números.

Prórroga á los reclutas

La «Gaceta» de ayer publica la siguiente Real orden del Ministerio de la Guerra:

«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido conceder prórroga hasta el día 1.º de Noviembre próximo para que puedan acogerse á los beneficios del capitulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento los reclutas del reemplazo del corriente año, los procedentes de revisión de 1912, 1913 y 1914 declarados útiles en el actual y los de dichos años á quienes se les termine la prórroga de ingreso en filas; pudiendo también optar en el mismo plazo para acogerse á la cuota de 2.000 pesetas que señala el art. 268 los que disfruten de la de 1 000 que determina el 267 cuantos individuos de los citados reemplazos lo deseen, cualquiera que sea su situación, y observándose para obtener los expresados beneficios las prescripciones del 278 de la referida ley.

Ultimas notas

¡Así se ve cuanto alegró la vida!
Flor ó mujer, aroma ó sentimiento,
cuanto el alma desea y cuanto cuida,
es hoja dada al viento.

Cesaba apenes el rumor sonoro
con que mi mar te dió la bienvenida,
y ya, gimiento en las arenas de oro,
hoy llora tu partida.

Cuando mañana hasta su orilla á solas
tu pobre amigo á recordarte vaya,
¡qué tristes sonarán los mansas olas
en la desierta playa!

Mas ve en paz y obandona esta ribera,
rayo de sol que la alegraste un día:
¿qué importa si contigo va ligera
mi libre fantasía?

A donde vas ignoras; más segura,
en la alta cumbre ó la risueña falda,
tu vas siempre de cara á la ventura:
yo la dejé á la espalda.

Del venturoso cuentan, flor querida,
que olvida á quien las penas atormentan;
¡blanca ilusion de mi engañada vida,
desmiento lo que cuentan!

Enrique Menéndez Pelayo.

CRONICA

Taine y los alemanes

Vamos á llevar también nuestro granito de arena á la obra. Los intelectuales de por acá no cesan de sacar textos y más textos de escritores célebres para tratar de convencernos de que *eso* de la cultura *difiere profundamente de lo que la humanidad entiende por cultura y civilización.*

Nosotros vamos á desempolvar un texto francés (no lo miraráu con sospecha ¿eh?) de un filósofo de muchas campanillas, nada menos que del celebérrimo Taine.

Dice Taine hablando de los germanos: «Considerad los pueblos germanos actualmente y en todo el curso de su larga historia. En primer lugar, son los más trabajadores del mundo; en este punto, *para las cosas del espíritu, nadie iguala á los alemanes* (¡hombre, hombre! ¿es tenemos?) erudición, filosofía, conocimiento de las lenguas más ásperas, ediciones, diccionarios, colecciones, clasificaciones, investigaciones de laboratorio, *en toda ciencia*, cuanto es labor enojosa y desagradable, pero preparatoria y necesaria, les pertenece como cosa propia; con paciencia y abnegación admirables *tallan todas las piedras del edificio moderno.*»

Bien: pues véase lo que son las cosas; esa era una opinión general en los días en que M Taine lanzaba esa estupenda verdad. Hoy, no sé qué soplo de pasión ha pasado por los cerebros intelectualistas, que si M. Taine viviera y se hubiera atrevido á repetir esas mismas palabras, lo hubieran calificado de bárbaro, retrógrado y redomado clerical. Es un fenómeno curioso y un documento que nos muestra claramente lo que hay de imparcialidad y sinceridad en el espíritu humano.

Después de todo, es muy explicable esa actitud de nuestros intelectuales.

Es que sienten que todo su andamiaje ideológico viene á tierra ruidosamente. Es que ven el fracaso de su doctrina, y la bancarrota de su *cultura*... y su soberbia es muy grande para que canten la palinodia...

No, no, antes que confesar su derrota negarían que la luz es luz y la sombra sombra. Escaparán por la tangente, buscarán mil sofismas, apelarán al socorrido tema del militarismo alemán, *nacido de la cultura alemana, y de la pretensión monstruosa de subordinar al mundo al egoísmo alemán*, procurarán demostrar que los genios alemanes—Leibnitz Goethe, Beethoven, etcétera, etc.—eran anteriores á la *invención de la cultura*, ó agenos á ella; lo harán todo menos decir lisa y llanamente:

»Señores: nos hemos equivocado; aquí han luchado dos civilizaciones; una espiritualista, apoyada en la idea de Dios; con la virtud por fundamento, con el orden y la disciplina por sistema. Otra materialista, apoyada en la libertad (liberal) con un vago y católico filosofismo por fundamento, y *la alegría de vivir*, por sistema. De la lucha ha resultado el fracaso de la segunda.

Hay que volver á levantar nuestro andamiaje, pero apoyándolo en otra base... Nos habíamos equivocado.»

Esto no lo confesarán ellos jamás.

Pero lo está viendo el mundo. Y es bastante.

Luis Leon.

POR TELEFONO

DECLARACIONES DE DATO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 2-11'50 m

La unión de los liberales.—El problema marroquí.—Tánger, ideal español.—El Congreso de la Paz.—Orientación á seguir.—Las reformas militares.

El Imparcial publica unas declaraciones del presidente del Consejo, cuya síntesis es la siguiente:

Refiriéndose á la unión de las fracciones liberales la encuentra Dato viable y la facilitará por cuantos medios estén á su alcance.

De Marruecos dijo que es el problema que más hondamente afecta á España.

No se me oculta que nuestra misión allí debe ser pacificadora pero por el peculiar carácter de los rifeños, debe apoyarse aquélla en las armas.

Oportunamente tendrá más amplio desenvolvimiento nuestro plan, pues la opinión comienza á fijarse en el norte de Africa y lo que es mas apreciable, á acariciar como un ideal Tanger.

Ideal mio también es aquella plaza.

Cuanto al aspecto internacional después de ratificar su propósito de mantener la neutralidad hasta el final de la guerra, dijo que tanto el rey como él acarician la idea de que se celebre aquí el congreso de la paz, tanto por la equidistancia de España de los paises beligerantes como por los gloriosos antecedentes históricos de la nación.

Entonces será hora de ver cual orientación nos conviene seguir para sumarnos á ella.

De las reformas militares manifestó que aspira á que el Parlamento autorice al Gobierno para implantarlas dentro de la cifra del presupuesto actual, toda vez que su discusión sería insuficiente.

No obstante si las minorías se obstinasen en discutirlas el Gobierno no rehusa los debates.

De la guerra

Lo que le cuesta á Inglaterra

De una carta de Londres á *La Vanguardia*:

Y pasemos ahora al coste de la guerra, sobre el cual Mr. Asquith expuso algunas cifras que espantan, en su discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes al pedir un nuevo crédito de 250.000 000 de libras esterlinas, para hacer llegar su presupuesto hasta la tercera semana del mes de noviembre. Los gastos ocasionados por la guerra han aumentado enormemente, aunque sin haber llegado al máximo todavía. Desde el 1.º de abril al 11 de septiembre, se consumió en la guerra la suma colosal de 499.500.000 de libras esterlinas, es decir, que viene á gastar un promedio de 3.000.000 de libras por día. Pero el coste diario de la guerra se demuestra más elocuentemente con los siguientes números:

Desde el 1.º de abril al 30 de junio, el gasto diario fué de 2.700 000 libras; desde el 1.º de julio al 17 del mismo mes, llegó á ser de tres millones, y desde el 18 de julio al 11 de septiembre, se gastaron por día 3.500 000 libras esterlinas,

Pero hay más todavía: nos dice el primer Ministro que, de hoy en adelante, se gastarán cuatro millones y medio diarios, y así habremos gastado, el 20 de noviembre, nada menos que 315 000.000 de libras; pero nos consolemos pensando que de este gasto enorme depende la duración más ó menos larga de la guerra.

CHISMOGRAFIA MADRILEÑA

Las campañas de Bonnefón

Juan Bonnefón es un periodista reputadísimo, no solo en Francia, sino en toda Europa. Desenfadado como buen meridional, vivo de imaginación, sus artículos y sus interviús reflejan siempre una tendencia y el sello personalísimo de las manos que los escribe, pero Bonnefón es incapaz de atribuir á un personaje dos columnas de mentiras y falsedades, exponiéndose á que las desmientan al día siguiente.

Podrá mixtificar algo, tergiversando ligeramente ciertos conceptos y omitiendo aquello que no converga á la finalidad de su campaña, pero procurando siempre atenerse á un fondo de verdad; lo contrario sería digno de un imbécil y Juan de Bonnefón, periodista batallador y apasionado, no es un mentecato.

Conviene tener muy en cuenta las circunstancias y el objeto del viaje informativo de Bonnefon. Venía á España para celebrar intervius con las figuras políticas de mayor relieve á fin de hacer un estudio documentado de la opinión española frente á la guerra europea. Su primera visita fué para Romanones y la segunda para Dato y no era de sentido común que, al empezar su campaña periodística, quisiera malograrla poniendo á estos personajes en el trance de que le desmintieran públicamente.

Las declaraciones de Romanones fueron, según Bonnefón, fruto de una conversación que tuvo en San Sebastian con el inquieto prócer liberal. Yo creo más en la palabra del periodista francés que en la del Conde y abonan esta convicción, aparte de las razones que dejamos expuestas, otra fundamental. Hemos oído más de una vez hablar al conde de Romanones en los mismos términos que le atribuye Bonnefón.

En los pasillos del Congreso, en la redacción de «El Diario Universal», en presencia de numerosos amigos y correligionarios y de periodistas, siempre que le interrogaron de la guerra europea, el conde se mostró feroz aliadófilo y dijo que nuestra suerte en la política internacional se halla estrechamente vinculada á la de Inglaterra y Francia.

¿Qué tiene de particular que un político que se ufana de pensar así y que inspiró el famoso artículo «Neutralidades que matan», hablando con un francés lo haga en la forma referida por Bonnefon?

La falta de lógica y de consecuencia estribaría en que Romanones, partidario de los aliados y enemigo de la neutralidad estricta que nosotros defendemos, hubiese ocultado sus opiniones á Bonnefon.

Respecto á la rectificación de la interviú del Sr. Dato, también nos inspira sospechas Creemos que el jefe del Gobierno pudo expresarse en la forma que supone Bonnefon aunque sin ánimo de que sus declaraciones fuesen publicadas ó sin medir la trascendencia de sus palabras.

Conocemos al Sr. Dato, hombre amabilísimo, de verbo incontinente y frágil. El Sr. Dato se desvive por agradar á las personas que se le acercan. Jamás tuvo una palabra mala para nadie; hablando con un alemán, parece un germanófilo; hablando con un francés rebosa de aliadofilia y sus sentimientos de latinidad á veces llegan hasta humedecer sus ojos.

Frente á frente de un preguntón habilidoso, el señor Dato es hombre perdido y por no llevar la contraria á cualquier persona que discurra con un poco de pasión, lo consideramos propicio á suscribir las declaraciones más comprometedoras.

Nosotros creemos al Sr. Dato muy capaz de haber dicho cuanto Bonnefon le imputa y de retractarse á los cinco minutos, en cuanto comprende ó le advierten que habló demasiado.

Lo que ha podido suceder en esta cuestión de la interviús es que tanto Romanones como Dato no creyeron que sus palabras alcanzasen tanta resonancia.

Al verlas luego publicadas con un poco de aderezo y de fantasía, se han asustado y para corregir el yerro apelaron al sistema socorridísimo de la rectificación.

Y así podrá decir Bonnefon cuando resuma las impresiones de su fracasado viaje informativo, que en las cumbres de la política española existen muchos partidarios de la causa de los aliados, pero que ninguno tiene el valor de sus convicciones por miedo á provocar la cólera popular lo que demuestra que en España existe un divorcio absoluto entre la opinión pública y los que pretenden ser sus directores.

Cirici Ventalló.

EL PUEBLO MANCHEGO es el [illegible]

ALEMANIA

El Kaiser en Rusia

Con su discreción habitual, especialmente en lo que se refiere á las augustas personas de la corte, la Prensa alemana no deja traducir nada que dé cuenta de la vida en campaña del Kaiser.

Ha sido preciso informarse en los diarios extranjeros para saber que Guillermo II, desplegando una actividad análoga á la que le caracterizó en tiempo de paz, se halla actualmente en Rusia, visitando sus ejércitos, inspeccionándolos y ordenando personalmente cuanto pueda contribuir á su organización y mejoramiento.

El «auto» imperial transita día y noche de un punto á otro de las líneas de batalla. El emperador, tan pronto aparece en Varsovia, como en Nowo-Georgiewsk ó Kowno.

Apenas llega, manda comparecer á sus generales y celebra con ellos largas entrevistas; se complace en reconocer si se hallan en su punto los centinelas, y revista las tropas; detiene á las patrullas y entabla muchas veces conversación con os oficiales ó soldados con quienes tropiece al acaso, preguntándoles á dónde van, por qué luchan, cuál es el fin de la presente guerra en sentido patriótico, cuál el espíritu del regimiento donde sirven y si tienen confianza en sus jefes ó alguna queja que exponer.

Su celo es exquisito; su interés y encariñamiento por las tropas que sirven á sus órdenes no tiene ejemplo.

Con frecuencia exhorta á los militares que halla al paso, á que avisen á sus camaradas la presencia de su augusta persona, encargándoles les digan, que pronto tendrán caminos más cómodos, que siempre dispondrán de abundancia de municiones y de jefes dignos de la bravura que han demostrado; que confíen en el triunfo final y que se aproximan nuevos y grandiosos éxitos para la causa de Alemania.

Guillermo II, con la peculiaridad de su genio inquieto y emprendedor, todo lo ve, todo lo somete á su examen en cuanto tenga relación con su ejército. Ha ordenado severamente que en las plazas fuertes conquistadas, así como en las demás poblaciones, no se toque ni se atropelle nada; en torno de las posiciones y trincheras tomadas al enemigo, nada debe modificarse hasta que él las reconozca; en el campo de batalla no puede producirse alteración alguna sin su aprobación. El ansia personal de cerciorarse del buen estado y del buen orden de sus tropas, le conduce á extremos que prueban el ahinco patriótico y el entusiasmo por la guerra de que está poseído.

Esa movilidad suya es extraordinaria. Por ejemplo, en Nowo-Georgiewsk se presentó pocas horas después de tomada esta importante fortaleza. Tan repentina fué su aparición, que sorprendió en su faena habitual á generales y soldados, convenciéndose de este modo del fiel cumplimiento de sus deberes. A menudo penetra en los cuarteles antes de la diana y se detiene á apreciar la correcta formación de las tropas y los trabajos que ejecute, por minuciosos que sean.

Pide explicaciones detalladas, observa ó corrige los procedimientos de sus oficiales, y si comprende un error ó una falta, su decisión es inmediata: reconocido el culpable, en el acto ordena su corrección ó su castigo, excluyendo en absoluto la edad, los méritos ó el grado que tengan el delincuente. En este punto es inflexible.

Una de sus frases favoritas es: «En el ejército de Alemania no tienen cabida los inútiles ó los indecisos. Si Krupp nos ha dado cañones admirables con los cuales hemos hecho sobrado imponente al enemigo, vosotros, mis soldados, debéis dar vuestro valor y vuestra vida por la patria. Los nuevos Jefes forman los buenos soldados. Unos y otros se improvisan en la lucha. Si existen, pues, hay que encontrarlos».

De esta manera el kaiser se esfuerza en elevar á su máximun el valor de sus tropas, desde el simple recluta al oficial más graduado, con el propósito principal de que ambos, en mutua reciprocidad, coadyuven al éxito de las armas imperiales en Rusia.

Sus comidas son frugales; su sueño intranquilo. Si hemos de creer las distintas versiones que circulan sobre su estancia en el frente oriental, Guillermo II no ha envejecido aparentemente, pero conserva en el rostro las huellas profundas que ha impreso en el mismo su vida inquieta y azarosa de estos últimos catorce meses.

La robusta complexión de que está dotado, le permite soportar las mayores fatigas, incluso las vigilias y el continuo ajetreo á que le obligan las responsabilidades de su categoría de soberano.

Este afán solícito está cifrado en un deseo único, que constantemente le preocupa y absorbe su tiempo: en mantener vigoroso y uniforme á su ejército, base esencial de sus esperanzas de éxito, pues es la primera máquina de guerra del mundo.

BARON VON GOLTZ.

POR TELEFONO

De la guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-11'50 m.

Parte alemán

NORDEICH.—El comunicado de anoche dice así:

Al noroeste de Massiges rechazamos á siete divisiones francesas cogiendo prisioneros al enemigo 104 oficiales y 7.019 soldados.

En el frente oriental, en Maghiol contuvimos dos ataques cogiendo á los rusos 1.300 prisioneros.

El príncipe Leopoldo también ha cogido 494 prisioneros.

Las bajas rusas

Durante el mes de Septiembre los alemanes han causado á los rusos las siguientes bajas:

Prisioneros, 421 oficiales y 95.464 soldados; de material, 37 cañones y 293 ametralladoras.

El lío balkánico

PARIS.— Los representantes de Alemania y Austria en Bucharest han hecho saber al ministro de Negocios que si Rumanía moviliza inmediatamente la invadirán los austro-alemanes.

A su vez los representantes de la Cuádruple en Sofía amenazan con atacar á Bulgaria si ésta ataca á Servia.

Madrid 2-3'50 t.

Servia amenazada

ROMA.— Informes de Petrogrado dan cuenta de que los austro-alemanes concentran formidables contingentes en la frontera servia.

La intervención de Bulgaria

Según el convenio estipulado entre los Imperios Centrales y Bulgaria ésta intervendrá el día 15.

Se teme de un momento á otro que los Imperios Centrales envíen á Rumanía un *ultimatum* exigiendo el paso de proyectiles para Turquía por territorio rumano.

En Sofía contiuúan las manifestaciones antirrusas.

Todavía esperan en Grecia un cambio de actitud de Bulgaria.

En el Ayuntamiento

Sesión de hoy

La sesión se celebra en segunda convocatoria. Da comienzo á las doce y media de la mañana. Preside el primer teniente de alcalde Sr. Pérez Molina. Asisten los concejales Sres. Gijón, Cruz, Gómez Lobo, Pizarroso, Cañizares y Lorente

Es leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Orden del día

Se aprueban varias facturas de obras y servicios municipales.

—Quedan aprobados los acuerdos de la Corporación municipal del mes anterior, para su inserción en el periódico oficial de la provincia.

El secretario dió cuenta de las vacantes de concejales y de la real orden que con dicho objeto se relaciona. En total son 12 las vacantes de concejales.

—Tómase el acuerdo de conceder 50 pesetas de gratificación á D. Bernardino Araque, por haber compuesto una obra musical, dedicada al Excmo. Ayuntamiento.

Otros asuntos

El Sr. Pérez Molina, da conocimiento de un oficio ó comunicación del señor gobernador civil, que habla de la desobediencia de un sereno, al no querer ayudar á un agente de policía, en la detención de un individuo.

El Sr. Pérez Molina, propone la cesantía de este sereno, que lo es el llamado Anastasio Mora.

Se acuerda por unanimidad dejar cesante á dicho dependiente del Ayuntamiento.

—Se dió cuenta de una comunicación del señor presidente de la Audiencia, en donde hace saber, á la Corporación municipal, la Real orden recientemente publicada y aprobación del proyecto de la nueva Cárcel en Ciudad Real.

El Sr. Pérez Molina se extiende hablando sobre este asunto, y finalmente se acordó consignar en el nuevo presupuesto municipal, cantidad suficiente para atender á las obras del nuevo edificio, pero que esto mismo están obligados hacer los pueblos pertenecientes al partido de Ciudad Real.

La Corporación quedó enterada.

—Propuso el Sr. Pérez Molina que se le pidan cuentas al empleado municipal Sr. Villegas, y de no haber rendido éstas para el miércoles próximo, que se tome un acuerdo en firme sobre dicho empleado.

Se acuerda lo propuesto por el señor Pérez Molina.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

VIDA RELIGIOSA

Día 3.—Domingo XX después de Pentecostés. Nuestra Señora del Rosario.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Misas rezadas á las cinco y media, seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y doce.

A las nueve misa conventual.

Por la tarde, á las cuatro, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—(Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á las seis y media, siete, ocho y diez.

De tres á cinco de la tarde exposición de S. D. M.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas rezadas á las cinco y media, siete y media, (San Juan de Dios), ocho, ocho y media, á las diez y á las once.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las siete y ocho y media.

A las nueve, misa conventual.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas á las seis, siete y ocho.

IGLESIA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Misas á las cinco y media, seis, y media, siete y media, ocho y media y nueve.

Por la tarde á las seis continuará el piadoso ejercicio del Mes del Rosario.

IGLESIA DE LAS RR. CONCEPCIONISTAS FRANCISCAS.—Misa conventual á la hora de costumbre.

IGLESIA DE LAS RR. CARMELITAS.—Misa conventual á las ocho.

IGLESIA DE LAS RR. DOMINICAS.—Misa conventual, á la hora de costumbre.

A las diez solemne función en la que predicará D. Miguel Alderete, profesor del Seminario.

Por la tarde á las cinco continuará el novenario á Nuestra Señora del Rosario, con sermón.

IGLESIA DE LAS RR. SIERVAS DE MARIA.—Por la mañana á las siete y media, misa conventual.

CAPILLA DEL COLEGIO DE SAN JOSÉ. Misa rezada á la siete.

POR TELEFONO

VALENCIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-1'50 t.

La plaza de toros

En la Diputación se ha celebrado la subasta de arriendo de la plaza de Toros.

Fué adjudicada provisionalmente en 161000 pesetas anuales á Salvador Alcalde.

Grupo escolar

Con gran solemnidad se ha inaugurado el grupo escolar de la calle de Balmes.

Este ha sido instalado en un soberbio edificio construído *ad hoc.*

Concurrieron las autoridades y representaciones de los centros literarios y artísticos.

Una banda de música amenizó el acto.

Sesiones de la Diputación

La de ayer

A las cuatro, hora anunciada para la primera sesión semestral llegamos al palacio de la Excma. Diputación.

Dieron las cuatro y media, y las cinco y las seis.

Preguntamos, inquirimos. Obedecía la demora á que la Comisión de presupuestos estaba emitiendo informe acerca de los del año próximo.

Consultas, cabildeos, discusiones...

Se hablaba de suprimir ciertas partidas, destinada á sueldos ó aumentos de sueldos de empleados.

El ambiente era hostil á la supresión.

De vez en cuando en los pasillos era sometido á apremiante interrogación algún joven diputado.

Cerca de las siete comenzó la sesión. ¿Lo tratado? Ligeras notas pudimos tomar porque en la tribuna de la Prensa no hay alumbrado eléctrico. Más propiamente dicho: le falta la lámpara al aparato.

A la sesión asistieron los Sres. Marín del Campo, Criado, Hornero, Arredondo, Pinilla, González (D. Miguel), Fernández Yáñez, Ortiz, Medrano, Hidalgo y Martínez.

Forman la mesa el Sr. García Catalán, presidente, y los Sres. González (D. Nicanor) y Prieto, secretarios.

Se acuerda que la Diputación celebre ocho sesiones.

El Sr. Prieto da lectura á la acostumbrada memoria, breve y concisa.

Acuérdase otorgar un voto de confianza á la presidencia, para que designe el diputado que ha de formar parte de la comisión mixta, como vocal.

Acto seguido se lee el informe de la comisión de revisión de acuerdos, contrario á que el Hospital de Valdepeñas sea considerado como sucursal del de Ciudad Real, subviniendo la Diputación á sus gastos, según había acordado la comisión provincial.

El Sr. Medrano, (D. Ramón) formula voto particular en pró.

Se acuerda que el informe quede 24 horas sobre la mesa.

Desígnase por aclamación el Sr. Medrano, para vocal de la Junta Constructora de Cárceles, por cese del Sr. Arredondo.

El Sr. Hidalgo, vicepresidente de la Comisión provincial, entrega á la mesa un escrito, cuya lectura aplaza el señor García Catalán hasta otra sesión.

¿Proposición incidental, dimisión? ¡Vaya usted á saber!

Se pasa á ruegos y preguntas.

El Sr. Marín del Campo propone que la Excma. Diputación celebre la fiesta del árbol tomando en ella parte los asilados en el Hospicio.

Acuérdase por unanimidad tan hermosa proposición.

Después el Sr. García Catalán expone á grandes rasgos un proyecto de red telefónica provincial, con el auxilio del Estado en cuanto fuese posible, cooperación de los pueblos é intervención directa de la Diputación.

El servicio sería permanente.

Se extiende en consideraciones acerca de las ventajas de este servicio de comunicaciones, cuya instalación vendría á costar unas 40 pesetas presupuestadas en varios años.

Intervienen con atinadas observaciones los Sres. Martínez, que aboga porque no intervenga entidad agena á la Diputación, Arredondo, Rodríguez Pinilla y Marín del Campo.

Sólo están en esta parte de la sesión diez señores diputados, incluídos los que constituyen la mesa.

Se concede un voto de confianza al Sr. García Catalán para que madure y plantee en definitiva tan magno proyecto.

Por último se leen unas partidas del presupuesto, disminuyendo cantidades en varias partidas, en la de servicios extraordinarios de los médicos una de ellas, otra consignando 30.000 pesetas para extinción de la langosta, y seguidamente se levanta la sesión.

La de hoy

Esta mañana no se celebró la sesión anunciada.

¿Se celebrará esta tarde? Cuando ya casi es hora de cerrar la edición de nuestro periódico todavía no ha dado comienzo.

Los diputados están en el salón de comisiones, y desde las galerías se oye discutir ardorosos.

¿Qué pasa?

Suena el nombre de D. Sacramento Hidalgo.

Se dice que han surgido dificultades.

¿Recuerda el lector el informe de la comisión de revisión de acuerdos, contrario á reconocer como sucursal del Hospital provincial el Hospital de Valdepeñas?

¿Y el papelito que entregó á la mesa el Sr. Hidalgo, y que la presidencia no leyó?

¿Habrá dimitido el vicepresidente de la comisión provincial?

En el próximo número informaremos al lector.

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-3'50 t.

El Patronato de Anormales

Dato ha sometido á la firma del rey un decreto reorganizando el Patronato de Anormales.

Consejo

El miércoles habrá Consejo preparatorio del palatino del jueves.

Besada

Del 6 al 8 es esperado en Madrid el presidente del Congreso.

En la Presidencia

Esta mañana visitó al jefe del Gobierno una comisión de la Federación obrera de Navegación y Transporte en demanda de que se reforme el reglamento de trabajo redactado por el Instituto de Reformas Sociales.

La subida del pan

El Sr. Dato se lamentó ante los periodistas, de que los tahoneros hayan elevado el precio del pan faltando á su palabra.

Sanchez Guerra dice

El ministro ha manifestado que por falta de número no habían celebrado la sesión reglamentaria cinco Diputaciones.

También nos dijo que había zarpado para Suecia el vapor *Belgrare* detenido en Barcelona.

Finalmente nos facilitó copia de un telegrama al gobernador de Sevilla participándole que en el asunto de los barriles de petroleo de San Juan de Aznalfarache había procedido en conformidad con las indicaciones del ministro.

Añade el gobernador de Sevilla que sus relaciones con el embajador de Inglaterra han sido meramente informativas por parte de este.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Para Madrid ha salido el capitán, D. Alfonso Mateos.

—Ayer llegó de Alcázar el ayudante de Obras Públicas, D. Eugenio Domínguez.

—Se encuentra en esta capital el propietario de Almodóvar, D. José Costi.

—Ha llegado de Almadén, D. Manuel V. Adame.

—Ayer salió para la Corte el capitán, don Saturnino del Rosario.

—De Madrid se encuentra en ésta el ingeniero, Mr. Tallandier.

—También ha llegado de Almodóvar el estudiante, D. Antonio Costi.

—De Valdepeñas ha llegado el funcionario del Catastro, D. Dionisio Crespo.

Natalicio

Ha dado á luz felizmente un niño la esposa de D. Juan de Dios Lara.

Reciban nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva al abuelo del reciénnacido, D. Pedro Lozano.

Enfermo

Se halla enfermo, aunque por fortuna no es de gravedad, nuestro distinguido amigo, don Rafael Sanz.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Noticias generales

Para la becerrada benefica

Los becerros que han de lidiarse en la becerrada del día 17 á beneficio del Comedor y Cocina Económica, pertenecen á la ganadería de D. Luis Eguizaguirre, vecino de Madrid.

Los espadas son: José Delgado, Joaquín García Mora, Francisco Quintanilla y Manuel Lópes.

Banderilleros: Antonio Molina, Pedro Díaz Luis Fenández, Ricardo Sabater, José Serrano, Manuel Bastante.

Puntilleros. Pedro Oliver y Benito García Terron.

Además, se ejecutará la suerte de don Tancredo en cada toro, de una manera original.

Las bravias

Nuestra primera autoridad civil, ha impuesto 50 pesetas de multa á Consuelo Gomez Carretero, de 24 años, vecina de esta capital.

Consuelo promovió un fenomenal escándalo insultando á cuantas personas transitaban por la vía pública, al propio tiempo que ostentaba una descomunal borrachera.

¡Buena matanza!

De la finca dominada Sancho Rey, de este término municipal, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Casa Treviño, han sido robados cuatros cerdos de 8 á 10 arrobas de peso cada uno.

La guardia civil, no ha podido encontrar á los autores ó autor de este robo.

Al *caco* se le ha presentado una buena matanza, pero cuidado ¿eh?

Multas

La alcaldía de esta capital ha impuesto esta mañana tres multas, á otros tantos vecinos de esta capital, que han sido hechas efectivas; dos por hurto de uva y una por infracción de las ordenanzas municipales.

Mercados Nacionales

Ciudad Real

Los precios que hoy rigen en nuestro mercado, son los siguientes:

Cebada; 22 reales fanega.

Candeal, 54 reales id.

Centeno á 9'50 pesetas céntimos fanega.

Panizo á 9 pesetas fanega.

Pitos á 9'50 fanega.

Algarroba á 9 pesetas, 50 céntimos fanega.

Patatas, arroba 1 peseta, 60 céntimos.

Aceite, arroba 11 pesetas, 50 céntimos.

Vino, arroba 4 pesetas.

Carbón, arroba 1 peseta.

Sevilla

La feria de San Miguel atrae la atención general notándose el tráfico de aceite casi paralizado.

Esta mañana circularon por la plaza muestras que presentarían unas mil doscientas arrobas de aquella grasa costando un triunfo colocarlas en almacén.

Se paga lo bueno á 10'62 pesetas los 11 1|2 kilos y lo endeble á 10'25.

Burgos

Estamos esperando á que llueva para comenzar la sementera.

Hay en venta trigo rojo á 55 reales las 92 libras.

Se cotiza harina de 1.ª á 25 reales arroba; panadera á 24; 2.ª á 23; 3.ª á 22.

Entraron 2 000 fanegas de trigo, pagándose con tendencia animada el blanco á 55 reales las 92 libras; rojo á 54; álaga á 58 las 94. Sin entradas de centeno; cebada á 28; avena á 20 reales los 25 kilos, yeros á 42 los 44.

Barcelona

Se cotizan los bueyes del país, á 1'80 pesetas kilo canal; vacas del país á 1'80; bueyes de Galicia á 1'75; vacas de Galicia á 1'80.

Terneras del país, á 2'10 pesetas kilo canal; id. gallegas á 2'00.

Cerdos blancos del país; á 2'10 pesetas kilo canal; de Valencia á 2'12; extremeños á 1'93; de Mallorca á 2'00.

Ganado lanar. — Reses extremeñas: Carneros á 1'95 pesetas kilo canal.

Ovejas á 1'70.

Corderos machos á 2 03.

Corderas á 2'10.

Reses manchegas: Corderos capados á 2'05 pesetas kilo canal.

Corderas á 2'12.

Reses segureñas: Carneros á 2'05 pesetas kilo canal.

Ovejas á 1'80.

Corderos á 1'90.

Corderas á 2'10.

Reses castellanas: Carneros á 1'85 pesetas kilo canal.

Ovejas á 1'60.

Corderos á 1'90.

Corderas á 2'10.

Jamones, grasas y tocino.—Tocino reción salido de la sal á 1'85 pesetas kilo; hojas ventrescas extremeño á 2'20; país á 2'30; jamón recién salido á 3'25; seco á 4; salchichón á 6'50; manteca blanca fuerte á 2'30; floja á 2'20; morena de la caldera á 1 80.

Soria

Agreda

Al mercado del detall, entraron 250 fanegas de trigo, vendiéndose el hembrilla á 50 fanega de 54 libras; rojo á 56 fanega sin peso; álaga á 50; centeno á 38; cebada á 28; avena á 22; yeros á 38.

Se hacen algunas operaciones de lana á 24 pesetas arroba.

Pan de 1.ª á 3 reales pan de 4 libras.

Patatas á 5 reales arroba.

Valencia

Villalgordo

En muchos pueblos de esta zona ha llovido, dejando en buenas condiciones las tierras para la siembra.

Se cotiza harina de 1.ª á 48 pesetas los 100 kilos, con baja de 1 1|2 pesetas, panadera á 46; salvado 4.ª superior á 16 reales, 4.ª corriente á 14; salvadillo á 12.

Trigo candeal á 60 reales fanega sin peso, gejár á 56; centeno no se ajusta; cebada á 24 reales fanega sin peso; avena á 18; garbanzos de 40 á 60 reales arroba.

Aceite á 60 reales los 11 1|2 kilos; vino tinto á 12 reales.

Lana negra sucia á 84 reales arroba.

Cerdos al destete á 7 reales uno; cebones á 60 reales arroba; carneros á 130 reales uno.

Pan de 1.ª á 0'38 las 2 libras, 2.ª á 0'35; común á 0'30.

Patatas á 8 reales arroba.

Uvas á 4 reales arroba.

Burgos

Castrojeriz

En el mercado se vende harina de 1.ª á 21 reales arroba; panadera á 20; 3.ª á 19; salvado 4.ª corriente á 8 1|2; comidilla á 7; salvadillo gordo á 6; trigo blanco á 54 reales las 92 libras; rojo á 53; centeno á 42 las 52; cebada á 25 los 34; habas á 40 las 32; yeros á 39 los 44.

Pan de 1.ª á 45; 2.ª á 40.

Patatas á 7 reales arroba.

Zamora

Cerecinos de Campos

Entraron al mercado 1.500 fanegas de trigo que se han pagado á 52 1|2 reales, cerrando á 53 y 53 1|2.

Se vende harina de 1.ª á 21 reales arroba; panadera á 20; 2.ª á 19.

Salvado tercerilla á 12 reales arroba; 4.ª superior á 10; 4.ª corriente á 9; comidilla á 8; gordo á 8.

Centeno á 40 reales las 90 libras; cebada á 24; algarrobas á 25.

Vino tinto á 17.

Pan de 1.ª á 0'80 las cuatro libras.

Gerona

Olot

Los trigos del país se cotizan á 36 pesetas los 100 kilos con escasa oferta.

Harinas, con negocio flojo se ceden: Extra á 50 pesetas, 1.ª á 47'50, 2.ª á 45 y baja á 42 los 100 kilos.

Los resíduos también encalmados y con mucha existencia se vende como se presenta.

Tiempo lluvioso y frío.

Valladolid

Harinas.—Continúa el mercado harinero con tendencia al alza, por las causas ya conocidas. Es regular la demanda de las plazas consumidoras y la molinería muele activamente. Los resíduos se mueven algo y están sostenidos.

Trigos.—Firme el precio al detall y en partidas, con regular demanda y también la oferta.

Entraron hoy por el Canal, 600 fanegas á 57 (32'95) y por el Arco 400 á 57 1|2 (33'24).

Hoy ofrecen partidas aquí á 58 y 58 1|2 (33'53 y 33'82); de Arévalo, Cantalapiedra, Avila y Medina á 58, Palencia y Rioseco á 57 (32'95).

Comedor de Caridad

En el día de ayer se facilitaron en el «Comedor de Caridad» 110 raciones á 55 pobres de la localidad y 15 á 8 transeuntes.

Hijo que roba á su padre

En el pueblo de la Solana, ha sido detenido por la guardia civil Eulogio Navarro Romero, de 22 años de edad, que robó á su padre dos caballerías mayores, marchándose á la feria de Tomelloso, donde como un hombre las vendió y se gastó los 140 duros que importó la venta en unas grandes juergas.

El juzgado correspondiente ha tomado parte en la *juerga*.

Comunidad de labradores

El gobernador civil D. Alfonso Rodríguez, ha aprobado las ordenanzas por las que ha de regirse la Comunidad de Labradores de Herencia.

DESPACHO DE NOTARÍA

El Notario de esta Capital D. Antero L. de Segovia ha instalado su despacho en la calle de la Feria número 6 principal.

DEPENDIENTE

Se precisa uno entendido en drogas y pinturas con buena práctica y modestas pretensiones.

Dirigirse á D. Rafael Lamano, Farmacia y Droguería Ciudad Real.

Novillada autorizada

Para mañana domingo ha sido autorizada por el gobernador civil, una corrida de novillos-toros en Alcázar de San Juan.

Los novillos pertenecen á D. Fernando San Pedro, vecino de Villacarrillo (Jaén) y los espadas encargados de la lidia lo son cuatro fenómenos... Ramón Cervera, Sebastian Ucada (Algabeño chico) Antonio Parraito (Relojero) ¿quien sera este? y Cesareo Fernández (Chicorrito).

Un hombre asfixiado

En lo bodega propiedad de D. Enrique Martínez, de Tomelloso, trabajaba el obrero Candelas Cobo Carrasco de 22 años de edad, teniendo la desgracia de caerse á la tineja del orujo, muriendo asfixiado.

Los trabajos que se hicieron para salvar de la muerte al desgraciado Candelas fueron inútiles; cuando se extrajo el cuerpo era cadáver.

SE VENDE

Una galera valenciana para tronco y limonera, en medio uso.

Razón en esta Administración.

Anuncio

Profesor de Instrucción Primaria. Se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Precios módicos.

Razón en esta Redacción.

Robo á un boticario

El farmacéutico de Fernancaballero D. Gabriel Fernández Mayorales, ha denunciado á la benemérita que en la noche del día 30 del pasado Octubre, con motivo de haber faltado de su casa unas dos horas, le habían sido robadas 445 pesetas en billetes del banco de España y plata.

La cantidad robada la guardaba el señor Fernández, en un cajón del mostrador de la botica.

Se desconocen quienes sean los *cacos*.

Se vende paja de **candeal** trillada en la Granja, á *10 pesetas* galera con sobre puesto. Casa de D. Manuel Aguirre.

MOTOR A GASOLINA

sistema Lister, garantizando su marcha de cinco caballos, se vende. Para tratar: REQUILLO HNOS.—*La Solana.*

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate» calle de Alcalá, frente á las Calatravas

POR TELÉFONO

Al correr

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-5'50 t.

De la guerra

Comunican de San Sebastian que en los centros diplomáticos se considera como dificilísima la situación de los balkanes.

Añaden que el conflicto se precipita irremediablemente.

De Suiza también aseguran que la situación es muy grave.

—El Gobierno inglés ha acordado someter á fiscalización toda clase de correspondencias durante 24 horas.

En el canal de la Mancha y mar del Norte se ha prohibido el paso de los navíos mercantes.

—A Roma comunican que están llegando á Bulgaria jefes y oficiales alemanes, con el fin de hacerse cargo de la dirección del ejército de aquel país.

—De Amsterdam dicen que el Gobierno alemán ha llamado á filas á los reclutas del 1916.

—En la sesión de la cámara de los comunes los representantes de los obreros opusiéronse al propósito de implantar en Inglaterra el servicio obligatorio.

—Al frente francés han llegado de Rusia 16 divisiones alemanas.



D. Fermín Guerrero, en Ciudad Real

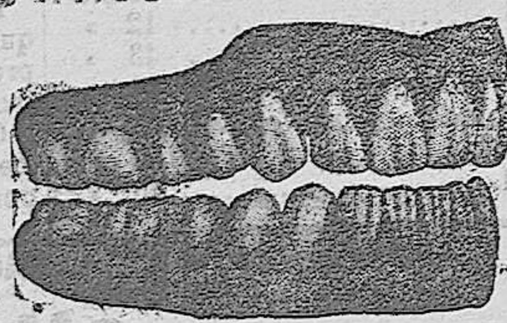
Médico herniólogo de Madrid

Se hallará en el Hotel Miracielos durante los días 6 y 7 de Octubre.

Es bien conocido el distinguido profesor Médico Hispano Americano, especialista Clínico Herniólogo de Madrid, para que necesite presentación. Aparte de sus méritos científicos adquiridos durante su carrera con notas brillantes y con sus trabajos en los congresos y Prensa americana, es sobre todo con la especialidad en la curación de las HERNIAS, sin operar, lo que le ha valido una reputación justa y envidiable.

Se hallará en Ciudad Real solamente los días 6 y 7 de Octubre por asuntos profesionales, en el Hotel Miracielos, donde presentará á los enfermos el secreto descubierto de la ciencia, para la curación de tan terrible afección, que tantas víctimas hizo. Horas, de once á una y de cuatro á cinco.

CLINICA DENTAL



—Ibáñez y Serrano—

17, Mercado, 17.—**Ciudad Real**

Dentadura por todos los sistemas conocidos; coronas, puentes y demás operaciones de CIRUGÍA DENTAL.

Se opera de NOCHE.

Mercado, 17—Ciudad Real—Mercado, 17

NOTA.—Se reforman aparatos inservibles.

Academia general de Enseñanza

CIUDAD REAL

MATRICULA.—Queda abierta en este Centro en las Secciones siguientes:

Escuela Graduada.—En sus grados: Párvulos, Elemental y Superior.

2.ª Enseñanza.—Como alumnos oficiales y libres del Instituto.

Carreras facultativas.—Preparatorio de Ciencias, Derecho, Filosofía y Letras, Medicina y Farmacia.

Carreras especiales.—Ingreso en Correos, Telégrafos, Ayudantes y Sobrestantes de Obras P. y carrera completa de Comercio.

Clases Particulares.—De Idiomas, Música, Gimnasia higiénica é Instrucción Militar.

INTERNADO.—Siendo limitado el número de plazas para el próximo curso, se ruega á las personas que se hagan antes de empezar el mismo.

En el BOLETIN, que se facilitará á quien lo solicite, constan los resultados de los veinte cursos, Profesorado y condiciones reglamentarias.

COLEGIO DE SAN ANTONIO

VALDEPEÑAS

Este gran centro de 2.ª Enseñanza, que cada día es más numeroso su matrícula, por su labor constante, por su excelente profesorado, por su moralidad y por las garantías de aplicación, se haya incorporado al Instituto de nuestra capital, y en su Colegio se examinan todos sus alumnos con sus profesores respectivos que han tenido en clase todo el curso, y por una comisión de Sres. Catedráticos del referido Centro.

Con razón puede decir Valdepeñas y su provincia, que es un segundo Instituto. Los extraordinarios resultados así lo confirman, y comparado con otros centros, que por tales pasan, el de este año ha sido inconmensurable.

De los 404 exámenes verificados en este Colegio de Valdepeñas, ha conseguido 17 Matrículas de honor y 15 propuestas para premios en la sección de ciencias; 103 Sobresalientes; 97 Notables; 148 aprobados y 3 Suspensos Bachilleres 9 con 3 Sobresalientes.

Pedid reglamentos—Valdepeñas.

A LOS PÁRROCOS

y encargados de Iglesia



La antigua fundición de campanas, dirigida por D. Constantino de Linares, de *Carabanchel Bajo, Madrid*, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos *Romanos Esquilones*, dándolas el mismo sonido metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambien por nuevas especiales, de la casa, de metales de primera calidad, de puro *cobre y estaño.*

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía quince años.

Para más detalles, diríjanse al director de la Fundición, *Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.*

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, la ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las *Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.*

Para evitar sorprendan la buena fe de los Reverendos Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer á esta Casa, se les advierte que, sólo deben entenderse con la

CASA DE

Constantino Linares,

Carabanchel, bajo, Madrid.

BODEGAS EN MANZANARES

Se vende ó arrienda una de 32.000 arrobas de cabida, movida á vapor, con prensas hidráulicas, calderines para orujo, calderas de arrope y demás enseres necesarios.

Tiene una fábrica de alcoholes «LA CONSTANCIA», que conjunta ó separada de la bodega, también se alquila. Son aparatos sistema favalle para una producción de 20 hectólitros diarios, y tiene un destrozador para 2.000 arrobas de vino al día.

PARA DETALLES:

Agustín Serrano González

MANZANARES.

Mermeladas Trevijano

EL MEJOR POSTRE

—Es el mejor laxante *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias

Calle de Fernando y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Especialista en Estómago Intestinos, Hígado y Cirugía General.

Dr. Castilla y Aranzay

Tendrá su consulta el 3.º domingo de cada mes, en el Grand Hotel.—Ciudad Real.

Residencia en Madrid, Hortaleza, 61, 1.º, izquierda.

Curación de la tos: Pastillas J. Miró

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas *Vichy-Hôspital* (estómago) *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.

Pérdida

Ayer tarde desde la plaza del Pilar á las Carmelitas pasando por la Plaza y Caballeros se ha extraviado una tapa de oro de reloj pulsera de señora.

Se ruega á quien se la haya encontrado lo entregue en esta Administración.

SE ARRIENDAN

Un quinto en término de Manzanares llamado Corrales de Borondo de unas 600 fanegas aproximadamente y otro en igual término, llamado Barranco de los Lobos de unas 500 fanegas.

Razón D. Carlos Flores, Moral de Calatrava.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

Las mejores plantas **Vides Americanas** De selección garantizada

INJERTOS . BARBADOS . ESTACAS . ESTAQUILLAS

165 hectáreas de viveros y plantaciones

situadas en las fincas siguientes:

La Sala de Vallformosa, **102 hectáreas.**—*La Sort*, **22 hectáreas.**—*Casa-Milá*, 8 hectáreas.—*Mascafarro*, 7 hectáreas.—*Viure (Ampurdán)*, 10 hectáreas.—*Otras pequeñas*, 6 hectáreas.

CULTIVOS MEJOR ORGANIZADOS MÁS IMPORTANTES DE EUROPA

CENTRO VITICOLA DEL PANADÉS

JAIME SABATE.—VILLAFRANCA DEL PANADÉS.

Director-Propietario. *(Provincia de Barcelona).*

PRODUCCIÓN MINIMA ANUAL	3.000.000 de INJERTOS bien soldados y arraigados
	3.000.000 » BARBADOS con magníficos brotes.
	8.000.000 » ESTACAS INJERTABLES.
	11.000.000 » ESTAQUILLAS DE VIVERO.

Todo en las variedades más selectas y más recomendadas

Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo

Garnacha-Tempranillo-Morastel-Mazuela-Alicante-Prieto

Picudo-Gaeiano y Tinto-fino de Castilla

Viura. Xarrello. Calagraño. Jaén. Verdejo. Albillo. Palomino. Valenci y Moscatel

Sobre 1202-LOT 3309-ARAMON uno, ARAMON nueve, 93-5-41 B.-420 A y 157-11

Todos los propietarios mas expertos y inteligentes de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben adonde van, dirigen sus encargos de vides á esta Casa.

Pídanse precios indicando las cantidades y variedades que se deseen adquirir

Desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria á vapor, propiedad de esta Casa

ROTURACIONES Y PLANTACIONES A FORFAIT (DESTAJO)

CAPITAL INVERTIDO EN VIVEROS Y PLANTACIONES. **Pesetas: 800.000**

Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII

Proveedor efectivo del patrimonio de la Real Casa.

Dirijase toda la correspondencia JAIME SABATÉ Villafranca del Panadés (Provincia de Badajoz)

TELEFONO INTERURBANO N.º 1.

COLEGIO de 1.ª y 2.ª Enseñanza

DE

SANTO TOMÁS DE AQUINO TOMELLOSO

ESTABLECIDO LEGALMENTE, SEGÚN TODAS LAS VIGENTES PRESCRIPCIONES HIGIÉNICAS, PEDAGÓGICAS Y CIENTÍFICAS

Local inmejorable.—Grandes patios de recreo.—Salón de billar.—Gimnasio.—Parcela de jardín para prácticas de agricultura.—Teatro.—Material científico completo.—Magníficos gabinetes de Física, Química é Historia Natural.—Espacioso salón de actos.—Enseñanza primaria graduada.—Clases de Solfeo, Piano y Canto.

Titulados pertenecientes al Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid.

DIRECTOR:

Don Vicente Borrell Dolz (Párroco)

Se admiten internos y medio pensionistas. PÍDANSE REGLAMENTOS.

La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	CAPITAL DESEMBOLSADO
1.000.000 de Pesetas	325.000 Pesetas

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO. SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LANAR, CABRÍO, Y TRANSPORTE DEL MISMO.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN

Barcelona: Rambla San José, 32, principal

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS

Representantes en todas las capitales y cabezas de partido.

Representante en Ciudad Real

D. BENITO IBARRA

ARTES-NORIAS

Sistema VALERO, de PINTO

Para mover por toda clase de fuerzas, verdadera garantía, del doble de extracción y mitad del coste á todos los aparatos para riegos.

Pedid precios y datos de más de 600 instalaciones, á

RICARDO G. VALERO, á Pinto, provincia de Madrid.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Españols

Domicilio Social: MADRID. Lopez y Hisa, 4.

Capital desembolsado. Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 8 de Mayo de 1911

Subdirector en Ciudad Real

LUIS MUÑOZ



ESCOBAR LOPEZ



Depósito en Ciudad Real: FARMACIA de LAMANO